



PLAZA MAYOR

N.130 octubre 2008



Día del Mayor

**Día de la Patrona
Día de la Guardia Civil
V Expo. Artesanos**

La Ley de la Paciencia

En los últimos tiempos venimos asistiendo en nuestro país a un nuevo proceso de envejecimiento de la población similar al del resto de países europeos, es el denominado "envejecimiento del envejecimiento". Nos referimos a una esperanza de vida cada vez mayor, a la predominante presencia femenina del sector, el descenso de la natalidad o la precarización laboral, aspectos a tener en cuenta a la hora de diseñar políticas públicas que den respuesta a la problemática.

En este sentido, las Cortes Generales aprobaron a finales de 2006 la comentada "Ley de la Dependencia" (Ley de Promoción de la autonomía personal y Atención a las personas en situación de dependencia) con el objetivo de dar respuesta a un gran número de personas que necesitan de la ayuda de otras personas para vivir en condiciones de igualdad con el resto de ciudadanos.

En la actualidad Andalucía cuenta con una población dependiente que se cifra en 486.707 personas según el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA). Hasta el momento en la provincia de Granada de han presentado 23.144 solicitudes de las cuales han culminado el largo proceso administrativo 4.939, aunque si restamos fallecimientos y renuncias el número es de 3.980, cifra de la que solo han obtenido derecho a plaza en residencia, en centros de día o ayuda a domicilio 1.134 personas. Esta situación se extiende también a nuestro municipio donde los datos registrados no son más alentadores: hasta el momento el Ayuntamiento a tramitado 49 solicitudes, de las que el 45% ha recibido grado y nivel, y de las que solo el 14% recibe prestación o servicio.

¿Cuál es el procedimiento para la obtener la ayuda? El primer paso es realizar la solicitud en el Ayuntamiento, deberá ir acompañada de un informe médico y otro de



los asuntos sociales que correspondan. Si el expediente está completo se remite a la Junta para que esta fije el grado de dependencia del solicitante. Una vez determinado se formula una resolución con el grado y nivel de dependencia que se remitirá al Ayuntamiento competente para proceder al Programa Individual de Atención donde se estudiarán cuáles son las prestaciones adecuadas para el dependiente. En definitiva, un enjambre administrativo para una problemática social de máxima urgencia.

Finalmente, la que pretendía ser cuarto pilar de nuestro estado de bienestar, la "Ley de Dependencia", ha recibido innumerables críticas desde su creación, ocupando columnas de opinión y siendo objeto de debate en los plenos del Congreso. Los escasos recursos, la nefasta coordinación con las comunidades autónomas, el largo proceso burocrático y la sobrecarga administrativa en la gestión y tramitación de las solicitudes en ayuntamientos, da como resultado la desesperanza de los afectados quienes ven como sus solicitudes en algunos casos se alargan durante meses. ■

SUMARIO

Editorial	2
Pleno	3
Día de la Patrona	4
12 de octubre	6
Carta de un padre	8
Visita al taller	9
Día del Mayor	10
Taller de Empleo	12
El misterio de la miel	13
Mini Hollywood	14
Bienestar social	15
25 noviembre	16
Agenda Cultural	17
Tablón de anuncios	18
Magazine	19
V Expo. artesanos	20

CALLES



Vista del Portal en Calle Genil una vez finalizadas las obras de renovación, saneamiento y pavimentación ■



**EL
AYUNTAMIENTO
INFORMA**

RESUMEN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO EN FECHA 26 DE JUNIO DE 2009

1. RATIFICACION RESOLUCION SOLICITUD SUBVENCION PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA

Por la Presidencia se manifiesta que se trata de ratificar la Resolución dictada por esta Alcaldía para solicitar subvención a la Consejería de Obras Públicas para la conclusión de la Redacción del Plan General de Ordenación Urbana.

Abierto el turno de intervenciones, por la portavoz del Grupo Popular se manifiesta su apoyo a la propuesta, ya que se trata de concluir los trabajos que se han comenzado.

Por la portavoz del Grupo Socialista se manifiesta que ellos en este asunto van a votar en contra.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno por 7 votos a favor, de los componentes del Grupo Popular y 3 votos en contra de los componentes del Grupo Socialista, acuerda ratificar la Resolución dictada por la Alcaldía con fecha 1 de abril de 2008:

“Vista la Orden de 21 de marzo de 2006, por la que se regula la concesión de ayudas a las Entidades Locales para la financiación de actuaciones en materia de urbanismo.

Dado que el Pliego de Prescripciones Técnicas, para la elaboración del Plan General de Ordenación Urbanística, de municipios con población hasta 5.000 habitantes que no sean de relevancia territorial, aprobado por Resolución de la Dirección General de urbanismo de 3 de diciembre de 2003, ha sido aceptado por Acuerdo Plenario.

Dada la necesidad de concluir la adaptación de la Normativa Urbanística Municipal, a la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía.”

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Solicitar subvención a la Consejería de Obras Públicas y Transportes, para la financiación de la Fase de Conclusión de la Redacción del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Güéjar Sierra.

SEGUNDO.- Adoptar el compromiso de financiar la parte que no resulte subvencionada.

TERCERO.- Que se ratifique la presente Resolución en la próxima sesión del Pleno que se celebre.”

2. DAR CUENTA RESOLUCIONES ALCALDÍA

Seguidamente se dio cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía desde el 17 de mayo de 2008 al 30 de mayo.

La corporación se dio por enterada.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto el turno de ruegos y preguntas por el portavoz del Grupo Socialista se realizan las siguientes preguntas:

1. El día 25 de Mayo el suministro de agua se cortó en el Barrio Alto durante más de 24 horas y sin avisar a todos los vecinos. ¿A qué se debió este corte de agua?
2. Hemos observado que en los presupuestos de 2006, 2007, 2008, viene consignada la partida del Pabellón cubierto y a día de hoy no sabemos ni donde se va a ubicar, la referencia que tenemos es la publicación de la revista Plaza Mayor.
¿Me quiere decir en que fase se encuentra este Proyecto?
¿Por qué no han comenzado las obras?
3. ¿Qué actividades tiene prevista la Concejalía de Juventud para la gente joven, independientemente de las liguillas deportivas para las fiestas?
4. Le preguntamos en el Pleno Ordinario de Septiembre que dónde iba a dar la vuelta el autobús y usted, en Diciembre, en el siguiente Pleno Ordinario, nos contestó que estaba previsto que en la Hacilla. ¿Por qué el autobús no da allí la vuelta si ya por fin se ha terminado la obra?

DIRECCIÓN:

Guillermo Sánchez

REDACTORA JEFE:

Elisabeth García

REDACTORES

Francisco Álvarez

Vanessa García

Domingo Puente

Dolores Santiago

DISEÑO, MAQUETACIÓN Y FOTOGRAFÍA:

Elisabeth García

COLABORA:

Taller de Empleo “Walayar”

IMPRIME:

Imprenta Poyatos

Plaza Mayor no se hace responsable de las opiniones vertidas en la misma.

**DEPÓSITO LEGAL
GR-28-1998**

5. La mala gestión del Equipo de Gobierno del PP de Güéjar ha propiciado que en el pueblo se hayan agravado los problemas de aparcamiento. El nuevo parking inaugurado a bombo y platillo no sólo no ha solucionado el problema, sino que lo ha empeorado. ¿Dónde tiene usted previsto que aparquen los vecinos y visitantes que no tienen plaza en ese parking?

6. La calle de acceso a las viviendas de la familia Balderas González situada en la cuesta del Barrio Alto número 8, ¿es pública o privada? Y no nos conteste sobre la calle Cuesta del Barrio Alto, sino la de la entrada a sus viviendas.

7. Hemos observado que el dispositivo de acceso para personas discapacitadas del nuevo edificio de las Olivillas ha desaparecido. ¿Qué ha ocurrido?

8. Dice usted que el edificio Veleta tiene permiso de Primer Ocupación según los informes técnicos del Expediente. Si esto es así, ¿cómo sigue habiendo irregularidades urbanísticas en las aceras? ¿Es que para algunos edificios en este pueblo hay reglas distintas, dependiendo de quién los construya?

9. Le hemos preguntado en varias ocasiones sobre la licencia de actividad del Hostal Rural de Maitena, de la parte que está en funcionamiento, y nunca hemos obtenido respuesta. Y para que no parezca que usted tiene algo que ocultar le volvemos a dar la oportunidad de aclararlo preguntándole de nuevo.

10. ¿Qué ha ocurrido con el Arquitecto Municipal que obtuvo su plaza en el pueblo? ¿Quién lo sustituye? ¿Por qué el anterior, Arquitecto Martín Ramírez Pérez ha firmado la licencia de primera ocupación del edificio de las Olivillas? ¿Se ha contratado solo para dar esa licencia?

¿Cuántos Arquitectos hay trabajando en el Ayuntamiento actualmente?

Hemos observado en el libro de registro de entradas y salidas no consta ninguna petición por parte del Partido Popular de solicitud de la Sala Escénica, sin embargo ustedes en elecciones municipales la utilizaron dos veces: ¿Por qué a los demás Colectivos se exige las peticiones? ¿Esta exento el Partido Popular de pedirlo?

Así mismo realiza los siguientes ruegos:

11. Que haga el favor de poner los plenos uniformes, y no cada Pleno a distinta hora, ya que los demás tenemos que trabajar y pedir permiso para asistir a los Plenos y se está usted riendo de nosotros, por lo que pedimos que sean siempre a la misma hora.

12. Que se le ayude al hogar del pensionista en todo lo que se pueda, ya que están llegando a una situación de abandono.

RESUMEN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO EN FECHA 7 DE AGOSTO DE 2008

1. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Preguntados los presentes, si existe alguna observación que hacer al borrador del acta de la sesión celebrada el 26 de Junio de 2008, y no existiendo ninguna, el Pleno por unanimidad acuerda aprobar el acta de la sesión

anterior en los términos en que aparece redactada, se abstiene en la votación la concejala D^a NATALIA ALVAREZ FERNANDEZ ya que no asistió a ese Pleno.

2. CONCERTACIÓN OPERACIÓN DE CRÉDITO

Expone el Sr. Alcalde que los miembros que componen la Comisión de Hacienda han votado favorablemente al expte. de concertación operación de crédito, celebrada en sesión anteriormente a este Pleno, habiéndose presentado una única oferta por parte del Banco de Crédito Local.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno por unanimidad aprueba y acuerda:

PRIMERO.- La concertación de una operación de crédito con el Banco de Crédito Local por importe de 500.000 €, para la financiación de la inversión de adecuación del Camino de Hazas Llanas, según las siguientes condiciones:

- Importe: 500.000 €
- Plazo: 240 meses.
- Carencia: 24 meses.
- Tipo de Interes: Euribor trimestral + 0.36 %
- Pagos: Amortizaciones, Liquidaciones y revisiones de intereses trimestrales
- Comisión de estudio: Exento.
- Comisión de apertura: 0.05 %
- Comisión de cancelación total y parcial: Exento.

Acto seguido se declaró por el Sr. Alcalde el acuerdo adoptado.

3. APROBACIÓN EXPTE. Y PLIEGO DE CLAUSULAS PARA ADJUDICACIÓN OBRAS CAMINO RURAL HAZAS LLANAS.

El Sr. Alcalde expone que para la aprobación del pliego de cláusulas para las obras del Camino rural Hazas Llanas, la nueva ley de contratos establece que se puede seguir un procedimiento restringido pero que el prefiere que se haga por concurso público y que en la mesa de contratación haya un representante de cada partido político de Güéjar Sierra.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno por 6 votos a favor, de los componentes del Grupo Popular y 4 votos de abstención, lo que supone la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación acuerda:

PRIMERO.- Aprobar el Proyecto Técnico y el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares para la contratación por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, de la obra de adecuación del Camino de Hazas Llanas.

SEGUNDO.- Aprobar el expediente de contratación, el gasto con cargo a la partida 5.611.19, y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, convocándolo para la adjudicación de las obras de adecuación del Camino rural de Hazas Llanas con arreglo al Proyecto técnico y Pliego de Cláusulas administrativas que se aprueban en este Pleno, que se consideran parte integrante del contrato..

TERCERO.- Anunciar el concurso en el Boletín Oficial de la Provincia.

Acto seguido se declaró por el Sr. Alcalde el acuerdo adoptado.

4. APROBACIÓN PLIEGOS DE CONDICIONES DE LOS DISTINTOS APROVECHAMIENTOS DE LOS MONTES COMUNALES.

El Sr. Alcalde pasa la palabra a la Concejala Delegada de Comunales.

Abierto el turno de intervenciones por la Portavoz del Grupo Popular manifiesta que se traen los pliegos para cumplir la ordenanza municipal. Nos consta que provienen del consenso en la Junta directiva que ha trabajado mucho en ellos.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno por 6 votos a favor, de los componentes del Grupo Popular y 4 votos en contra de los componentes del Grupo Socialista, lo que supone la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación acuerda:

PRIMERO.- Aprobar los presentes pliegos de condiciones económico-administrativas para la adjudicación de los distintos aprovechamientos de los terrenos comunales.

Acto seguido se declaró por el Sr. Alcalde el acuerdo adoptado.

5. APROBACIÓN MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DEL APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO LA HACILLA.

El Sr. Alcalde expresa que se trata de aprobar las modificaciones que se han presentado en la ejecución del proyecto del Aparcamiento subterráneo de la Hacilla, otorgado en concesión administrativa, conforme al "Proyecto de Aparcamiento subterráneo en la Plaza de la Hacilla s/n" redactado por el ingeniero D. Salvador Puente Gil. Se trata de modificaciones interiores y no afectan a las condiciones externas

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno por 6 votos a favor, de los componentes del Grupo Popular y 4 abstenciones de los componentes del Grupo Socialista, lo que supone la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación acuerda:

PRIMERO.- Aprobar las modificaciones al Proyecto para construcción de aparcamiento subterráneo en la Plaza de la Hacilla, otorgado en concesión administrativa a Sondeos, Inyecciones y Trabajos Especiales S.A., conforme al "Proyecto de Aparcamiento subterráneo en la Plaza de la Hacilla s/n en Güéjar Sierra" redactado por el ingeniero D. Salvador Puente Gil.

Acto seguido se declaró por el Sr. Alcalde el acuerdo adoptado.

6. APROBACIÓN DEL NOMBRE DE UNA CALLE

El Sr. Alcalde propone el nombre de C/ Cuarzo

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno por 10 votos a favor, de los componentes del Grupo Popular y del del Grupo Socialista, lo que supone la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación acuerda:

PRIMERO.- Nombrar la calle grafada en el plano adjunto como Calle Cuarzo.

Acto seguido se declaró por el Sr. Alcalde el acuerdo adoptado.

7. RATIFICACIÓN ACUERDO PLENO DEL 28/9/06, SUBVENCIÓN PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL CAMINO RURAL PADULES-TOCÓN DE QUENTAR 2º FASE.

El Sr. Alcalde informa que como consta en el Expediente, la Junta pide ratificar aquel acuerdo de pleno.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno por 10 votos a favor, de los componentes del Grupo Popular y del Grupo Socialista, lo que supone la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación acuerda:

PRIMERO.- Solicitar subvención a la Consejería de Agricultura y Pesca para la ejecución del Proyecto de Acondicionamiento y Mejora del Camino Rural de Güéjar Sierra-Padules-Tocón de Quentar. 2ª Fase T.M de Güéjar Sierra (Granada)

SEGUNDO.- Asumir el Compromiso de financiar la parte que no resulte subvencionada.

TERCERO.- Dejar constancia de la titularidad pública del camino, así como de la plena disponibilidad de los terrenos necesarios para efectuar las obras del proyecto denominado "Acondicionamiento y Mejora del Camino Rural de Güéjar Sierra-Padules-Tocón de Quentar. 2ª Fase. T.M de Güéjar Sierra (Granada)

Acto seguido se declaró por el Sr. Alcalde el acuerdo adoptado.

8.- INFORMES ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde informa:

1.- Que es una satisfacción ver el informe de la auditoria que ha hecho relativa al 1er. Semestre del Taller de Empleo Walayar.

2.- Que la semana que viene son las fiestas y desea que todos se lo pasen muy bien.

DÍA DE LA PATRONA



5 de Octubre

Como cada año Güéjar reserva el primer domingo de octubre para celebrar el Día de su Patrona Nuestra Señora del Rosario.

La Junta Administrativa, con su Presidente D. José Teba Hervías al frente, fue la encargada de la organización de la festividad que este año ha vivido su celebración más triste por el fallecimiento de Antonio Soto Peralta, Vicepresidente de la Junta Administrativa.

Desde el Ayuntamiento queremos agradecer a todas aquellas personas que desinteresadamente colaboran en este día tan especial para nuestro pueblo ■



Güéjar acogió el pasado 12 de octubre la celebración del Pilar con unos protagonistas indiscutibles, la Guardia Civil. La tradicional Misa en honor a su la Virgen del Pilar se celebró en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario y reunió a amigos, familiares y vecinos, así como a distintas autoridades civiles y políticas. Al finalizar la Eucaristía la fiesta se trasladó a la Sala Escénica, cedida por el Ayuntamiento para tal ocasión, donde los asistentes pudieron compartir un almuerzo en el que no faltó de nada ■

GÜÉJAR CONTINÚA SIN GUARDIA CIVIL

El Ayuntamiento de Güéjar Sierra ha criticado nuevamente el “*abandono*” por parte de la Guardia Civil en la localidad desde que el pasado 1 de marzo el puesto de la Comandancia situado en el nuestro pueblo se trasladara a La Zubia, algo que el Alcalde José A. Robles señaló como “*una decisión unilateral a espaldas del Gobierno Local, los propios guardias y sobre todo los vecinos*”.

Tras el traslado el efectivo, que daba servicio a la comarca de más de 12000 habitantes formada por los pueblos de Cenes de la Vega, Pinos Genil, Quén-tar, Dúdar y Güéjar Sierra, pasó a ser temporal, concentrando tanto al personal como el servicio del mismo en la comandancia de La Zubia.

El Ayuntamiento ha comunicado en varias ocasiones su disconformidad al Subdelegado de Gobierno, Antonio Cruz , alertado por un aumento considerable de la delincuencia en la comarca que ha provocado la alerta entre los vecinos. En la última reunión Cruz se comprometió “*a mantener el puesto de la Guardia Civil en Güéjar Sierra mientras él fuera Subdelegado*

de Gobierno”, a día de hoy estas palabras quedaron en el aire.

Por otro lado, también se ha puesto en conocimiento de la Subdelegación la solicitud para la creación de la Junta Local de Seguridad, punto aprobado por el Pleno el pasado 10 de octubre y órgano de vital importancia para la coordinación y colaboración entre los distintos Cuerpos de Seguridad que ejercen sus competencias funcionales en el ámbito territorial del Municipio.

Actualmente y debido a la ausencia diaria del servicio de la Guardia Civil los efectivos de la policía local se enfrentan a un gran número de diligencias que rebasan sus límites de actuación. Una situación que afectará seriamente y de forma muy negativa sobre el turismo de Sierra Nevada de cara la próxima temporada de esquí.

El Alcalde José A. Robles ratifica “*la necesidad del regreso de la Guardia Civil a la Güéjar todos los días de la semana*”, algo que el pasado 21 de octubre comunicó mediante escrito al Subdelegado de Gobierno ante “*la urgencia e importancia del asunto*” ■

DÍA DEL MAYOR

Querido hijo, querida hija:

El día que me veas mayor y ya no sea como fui de joven, ten paciencia e intenta entenderme. Cuando comiendo me ensucie; cuando no pueda vestirme: ten paciencia. Recuerda las horas que pasé enseñándotelo.

Si, cuando hablo contigo, repito las mismas cosas, mil y una veces, no me interrumpas y escúchame. Cuando eras pequeño, a la hora de dormir, te tuve que explicar mil y una veces el mismo cuento hasta que te entraba el sueño.

No me avergüences cuando me cueste ducharme, ni me riñas. Recuerda cuando tenía que perseguirte y las mil excusas que inventaba para que quisieras bañarte.

Cuando veas mi ignorancia sobre las nuevas tecnologías, te pido que me des el tiempo necesario y nme mires con una sonrisa burlona... ¡Te enseñé a hacer tantas cosas! Comer bien, vestirse,...Y cómo afrontar la vida. Muchas cosas son producto del esfuerzo y la perseverancia de los dos.

Cuando en algún momento pierda la memoria o el hilo de nuestra conversación, dame el tiempo necesario para recordar. Y si no puedo hacerlo, no te pongas nervioso, seguramente lo más importante no era mi conversación y lo único que quería era estar contigo y que me escucharas.

Si alguna vez no puedo comer, no me obligues con malas palabras. Conozco bien cuando lo necesito y cuando no.

Cuando mis piernas cansadas no me dejen caminar...dame tu mano amiga de la misma manera en que yo hice cuando tú diste tus primeros pasos.

Y cuando algún día me veas triste o sin fuerzas, no te enfades. Algún día entenderás que esto no tiene nada que ver contigo, ni con tu amor, ni con el mío. Intenta entender que a mi edad ya no se proyectan muchas cosas para el futuro, sino que se vive al día a día.

Algún día descubrirás que, pese a mis errores, siempre quise lo mejor para ti y que intenté preparar el camino que tú podías recorrer.

No debes sentirte triste, enfadado o impotente por verme de esta manera. Debes estar a mi lado, intenta comprenderme y ayúdame como yo lo hice cuando tú empezaste a vivir. Ahora te toca a ti acompañarme en mi duro caminar.

Ayúdame a llegar hasta el final de mi camino, con amor y paciencia. Yo te pagaré con una sonrisa y con el inmenso amor que siempre te he tenido.

Te quiero...hijo. Te quiero ... hija

Jornada Medioambiental y Apícola



Dentro de las actividades promovidas por el Ayuntamiento con motivo del Día Internacional del Mayor tuvo lugar la Jornada Medioambiental y Apícola organizada por el Taller de Empleo “Walayar”.

La marcha comenzó en la Fuente de los 16 Caños con una ruta que se prolongaría hasta el Campo de Fútbol “El Calar” subiendo por la Acequia de la Solana, acompañados siempre de las monitoras del Taller quienes a lo largo del trayecto concienciaron a nuestros mayores en el valor del Parque Natural de Sierra Nevada.

A la llegada al Campo de Fútbol los miembros del Taller realizaron una charla explicativa sobre cómo realizar el proceso de extracción de la miel y cuáles son los productos derivados de ésta, así como la importancia de las abejas en la conservación del interno.

Uno de los puntos de conflicto donde más hacen hincapié los alumnos del Taller es en la problemática actual medioambiental, por lo que tras una sesión informativa realizaron dinámicas de sensibilización de las que surgieron soluciones al problema. Otra de las opciones que presenta y apoya el Taller de Empleo es la potenciación de productos alternativos, algo que nuestros mayores llevaron a la práctica con la confección de unas bonitas bolsas aromáticas.

Para finalizar se realizó la cata de miel obtenida en la primera cosecha de este colmenar, un cierre dulce para una jornada muy completa que culminó con la llegada de nuestros mayores a la Plaza Mayor acompañados de las monitoras del Taller.



Día Internacional



Desde hace 18 años cada 1 de octubre se conmemora internacionalmente el Día del Mayor, una celebración establecida por la ONU que pretende la concienciación y sensibilización de la ciudadanía en torno a los valores de la prolongación de la vida y sus beneficios, y cuyo fin último es la defensa de una etapa que ha de ser más activa y participativa.

Un año más y con motivo de este día tan especial la Concejalía de Igualdad, Bienestar y Familia quiso agradecer y reconocer a nuestros mayores con una programación en la que fueron las estrellas indiscutibles de la tarde. Al acto acudieron más de 300 güejareños, entre jubilados y mayores de 65 años, quienes invitados personalmente por la Concejala Dolores Santiago llenaron al completo la Sala Escénica.

Alrededor de las 5 de la tarde y una vez recibidos todos los invitados, el Sr. Alcalde José A. Robles y la Concejala Dolores Santiago procedieron a dar la bienvenida a los asistentes. Dolores intervino con un discurso positivo centrado en el “*respeto*”, “*las oportunidades*”, “*la atención*” o “*el cariño*” en el contexto de la vejez. La edil habló del “estado de bienestar de los mayores”, necesario para una población que ocupa en torno al 14% de la población española, y del “*derecho a exigir*”: unas pensiones dignas, residencias públicas, planes para desarrollar la autonomía de los mayores, una asistencia domiciliar digna, servicios especializados de geriatría y gerontología o atención especializada.

En este sentido Dolores habló también de la comentada Ley de Dependencia (ver Editorial), de sus carencias y del derecho de todos los mayores a solicitarla.

La Concejala hizo una especial y emotiva mención a “*aquellos mayores enfermos que no han podido estar*” y a “*los que a lo largo del año nos han dejado*”. Seguidamente agradeció el esfuerzo y apoyo de los trabajadores, la colaboración del Taller de Empleo “*Walayar*” y la intervención del Grupo Municipal de Teatro que interpretó dos simpáticas obras que dieron lugar a más de una carcajada entre el público asistente: “*A la escuela*” y “*El negocio*”, esta última adaptación de Pedro Muñoz.



nal del Mayor

Tras la intervención teatral, el Taller de Empleo “*Walayar*” con su coordinador Manolo Guerrero realizó un discurso donde dieron a conocer proyectos e ideas, presentes y futuras, así como una introducción a la conservación mediambiental.

Nuestro Alcalde José A. Robles también dedicó unas palabras a nuestros mayores y avanzó una nueva iniciativa del equipo de gobierno en su interés por el bienestar de este sector. Se trata de la subvención por parte del Ayuntamiento de masajes terapéuticos para todos aquellos mayores que los necesiten. Para su solicitud será imprescindible una preinscripción médica que detalle las dolencias del paciente así como la acreditación de la factura total del servicio.

Como en ediciones anteriores, el Ayuntamiento quiso homenajear por sus bodas de oro a dos matrimonios de la localidad:

**José García Álvarez y Josefa Salmerón Rodríguez
Manuel Ortega Rodríguez y Dolores Ruiz Alcázar**

, quienes acompañados por sus familiares recibieron una placa y ramo de flores de manos del Alcalde.

Acto seguido los alumnos del Taller de Empleo junto con los trabajadores repartieron entre los asistentes una estupenda merienda en la que no faltó bebida, bocadillos y el sabor dulce de los pasteles y el batido acompañados por la música de la tuna.

Desde Plaza Mayor queremos felicitar a todos nuestros mayores y hacer un llamamiento para recordar que debemos devolver a las personas mayores el cariño, el cuidado y el tiempo que ellos nos han dedicado, se lo merecen.

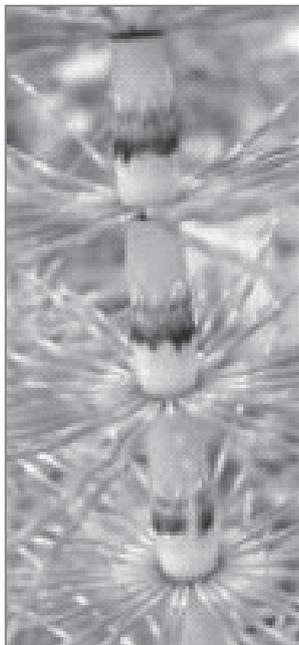
FELICIDADES



TALLER DE EMPLEO WALAYAR

■ AULA DE NATURALEZA

Equiseto Mayor, COLA DE CABALLO
Familia equisetáceas



DESCRIPCIÓN

La cola de caballo es una planta única con dos tipos de tallos característicos. Una variedad de tallo crece a principios de la primavera y tiene una apariencia similar a la del espárrago, excepto por su color café y la presencia de conos con esporas en la parte superior. La forma madura de la planta, que aparece en el verano, está formada por tallos estériles, finos y ramificados, de color verde, que parecen una cola con plumas. A menudo alcanza 1 m de altura, a veces, la altura de un hombre. Se cría al borde de los arroyuelos, en los sotos, en los fondos de los barrancos húmedos y sombríos. Florecen de abril y junio.

PROPIEDADES Y USOS

Su principal virtud es la diurética, por lo que está altamente indicada en infecciones de las vías urinarias y en los edemas (Retención de líquidos). Facilita la remineralización de los organismos agotados y actúa como hemostático tanto en los sangrados de nariz (epistaxis) como en hemorroides sangrantes o en menstruaciones excesivas. Sus propiedades remineralizantes se lo debe al silicio, potasio y otros componentes y la hacen especialmente apta para artrosis, osteoporosis y uñas quebradizas. La forma más fácil de administrar la cola de caballo es en infusión. Y hervida, para empapar compresas, en el caso de hemorroides o hemorragias.

■ TALLER DE APICULTURA

LA TRADICIÓN DE LA APICULTURA EN GÜÉJAR SIERRA

Como ya informó en el pasado Día del Mayor, la *Asociación de apicultura Ecológica de Güéjar Sierra APISULAYR*, está recopilando datos sobre el desarrollo de la tradición apícola en el municipio. Y es de agradecer la colaboración de algunos lugareños que muy amablemente nos han prestado su “memoria” para que nosotros, los que hoy queremos dedicarnos a tan noble y beneficioso oficio, podamos aprender de sus sapiencias y de las experiencias obtenidas a lo largo de tantos años de trato con las abejas. De estos datos obtenidos vamos a hacer un resumen:

- ♦ Las familias que tenían colmenas, solían tenerlos en los terrenos de labor propios o que tenían en condición de arrendados.
- ♦ Las colmenas estaban hechas con madera y en su interior tenían una cruceta de palos donde se fijaban los panales. Para aislarlas del frío las ponían sobre lajas de piedra abundantes en esta sierra.
- ♦ A las colmenas sólo se les extraía miel, cera y enjambres, no se extraía el polen de las colmenas y esto se hacía cuando las abejas tenían suficiente alimento para pasar el invierno.

- ♦ Los panales se extraían enteros (sin cría) y no se reponían, se dejaba a las abejas que volviesen a construirlos, lo cual era una medida de profilaxis natural.
- ♦ Para extraer la miel se ponían a escurrir los panales en cedazos al sol y se terminaban de escurrir presionándolos con las manos.
- ♦ A las abejas no se les solía alimentar. Tan sólo se las alimentaba cuando la floración era escasa o había sido una mala primavera. En estos casos se las alimentaban con salvado de trigo mojado en vinagre, hecho una pasta dura y colocada en lajas fuera de las colmenas.
- ♦ A las colmenas no se les ponía ningún tratamiento profiláctico dado que no se conocían enfermedades mortales para las abejas. Tan sólo ponían cadáveres de abejarucos y lagartos cerca de las colmenas para disuadir a estos depredadores.
- ♦ Para que pasaran el invierno, se las cubría con los sacos para la harina. El frío solía ser la mayor causa de mortandad en las colmenas.
- ♦ Ya entonces se conocía la relación entre las abejas y la polinización, o sea, la mejora en la calidad de los frutos cosechados; por ello, además de por su aporte de alimento, eran las colmenas queridas en las tierras de cultivo.

- ♦ Con los restos de miel se elaboraba la “mejoja”, a base de calabaza.
- ♦ Se cogían los enjambres mojando una caña en vinagre; un extremo se ponía en el enjambre y el otro en la colmena nueva. Las abejas iban pasando por la caña atraídas por el vinagre y se quedaban en la colmena nueva. También se cogían sacudiendo el enjambre en un saco y volcándolo éste en la colmena nueva.
- ♦ Los años bisiestos no eran buenos para coger enjambres.
- ♦ La raza que había de abejas era la considerada “oscura, pequeña y brava”.
- ♦ La miel se utilizaba, además de alimento, como medicina.
- ♦ No existía el miedo por parte del apicultor de que sus colmenas fuesen intoxicadas por productos químicos porque no existían ni se utilizaban para las labores del campo.
- ♦ Las abejas que se mantenían eran las propias de cada región o comarca, provenientes de las de los enjambres silvestres.
- ♦ Las abejas no se intoxicaban por la ingesta o el contacto con productos tóxicos, ni se conocía el “síndrome de despoblamiento de las colmenas”.

Como conclusión, diremos que la apicultura ha cambiado mucho, así como el trato a las abejas.

Hemos pasado de cuidar y mimar a las abejas, de tenerlas cerca de nuestros hogares, a tenerles verdadera fobia por miedo a sus picaduras (incluso el desconocimiento llega a llevar a confundir abejas con avispa). Hoy día hay mucho desconocimiento sobre este insecto porque, como tantas otras cosas, hemos perdido el contacto con ellas.

Esperamos que sigamos entre todos defendiendo este pequeño y beneficioso ser, conociendo sus virtudes, que no son pocas, y protegiéndolas de todas las amenazas que sufren (podemos intentar cambiar los insecticidas para el uso agrícola por otros que no maten a las abejas, ya que hay muchas marcas que ya no son tan agresivas y tienen el mismo efecto).

Agradecemos la inestimable colaboración a: José San Miiguel Álvarez, Manuel Xarcero Expósito y Francisca Almendros López. Vuestras aportaciones nos enriquecen a tod@s.

En el próximo número hablaremos de las anécdotas apícolas y recetas tradicionales con miel.

Si alguien quiere saber qué productos pueden usarse en agricultura que no dañen a las abejas, no duden en ponerse en contacto con la Asociación. También seguiremos recopilando datos de toda persona que quiera colaborar con nuestro proyecto. ■

■ EL MISTERIO DE LA MIEL



A primera hora de la mañana del pasado 10 de octubre el Alcalde acompañado por las concejales Ana Vanessa García y Sonia Castillo acudió a las instalaciones del Taller de Apicultura “Walayar” situado en el Campo de Fútbol “El Calar” con el fin de conocer cómo “cortar la miel” o lo que es lo mismo la extracción de ésta una vez a madurado en la colmena.

Actualmente los alumnos se encuentran inmersos en diferentes proyectos como la Asociación Medioambiental “Cuna del Genil” o la Asociación de Apicultura Ecológica “Apisulayr”, e incluso la creación de empresas como “Toma Candela”, proyecto en fase de viabilidad que se centra en la creación de velas a partir de cera pura de abeja.



Desde su puesta en marcha en diciembre de 2007 el Taller de Empleo “Walayar” ha mantenido una postura muy activa dentro y fuera de los dos módulos que componen el programa: el Taller Medioambiental y el Aula de Naturaleza. A lo largo de este año han intervenido en el medio rural de Güéjar Sierra con varias iniciativas como talleres medioambientales de sensibilización o visitas didácticas a sus instalaciones.

Estas ganas e ilusión por parte de los alumnos del Taller se ha trasladado también a competiciones a nivel autonómico como el XII Concurso de Miel de Andalucía celebrado en Lanjarón con motivo de las XII Jornadas Técnicas de Apicultura y la Feria de la Miel de Andalucía, un encuentro que destaca como uno de los más importantes a nivel nacional y que la Asociación Provincial de Apicultores de Granada organiza desde hace ya 12 años ■

Bienvenidos forasteros



El Desierto de Tabernas de la provincia almeriense convirtió a los cerca de cien güejareños en auténticos vaqueros del Oeste el pasado 18 de octubre. Los visitantes pudieron disfrutar de la acción del antiguo western, la aventura y emoción del mundo animal. Películas como "La muerte tenía un precio", "El Bueno, el Feo y el Malo" o "Indiana Jones y la última cruzada" se han rodado en este Desierto, único en Europa ■

**SINO QUIERES QUE EL
SISTEMA DE RECICLAJE
SE PARE,
¡SEPARA !**



FE DE ERRATAS n. 129

- ◆ Pag- 4. Sesión plenaria es del 19 de junio.
- ◆ Pag- 9. Carlos Pfeifer de Fórmica -Cosi.
- ◆ Pag- 14 Folclore.

ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIADO SOCIAL GÜÉJAR SIERRA

Esta nueva asociación surge en nuestro municipio con los siguientes objetivos:

1. Prestar ayuda social en nuestro municipio.
2. Colaborar con otras asociaciones y ONG.
3. Diseñar y ejecutar proyectos de voluntariado social

SI TE GUSTARÍA DEDICAR PARTE DE TU TIEMPO LIBRE A ESTA CAUSA SOLIDARIA ACUDE AL AYTO E INFÓRMARTE.

(Preguntar por Dolores)

Un nuevo concepto de vivir

Carta remitida a la Concejalía de Igualdad, Familia y Bienestar

Hola, me llamo Jorge y tengo 31 años. Hace 7 meses era totalmente adicto a la cocaína. Había llegado a este punto después de un período largo de años de consumo, pero antes de llegar a este punto partí desde un inicio: con catorce años probé los porros por primera vez, había oído millones de veces que se “empezaba por ahí” y siempre me había reído o había pensado que no tenía por qué.

A medida que fui creciendo mi consumo del hachís se fue haciendo más constante, empecé a considerar que formaba parte de mí y, con 16 años casi 17 probé los tripis.

Este fue el paso que di a romper “el miedo” que tenía a probar otras sustancias tóxicas. Desde este punto empecé a introducirme en el mundillo de las drogas.

Estuve 3 años consumiendo éxtasis y fumando porros, al principio los fines de semana y en verano y más tarde incluso a diario, aprovechaba cualquier salida para consumir. El tiempo pasó y llegué a los 21 años donde probé la cocaína.

En un principio yo defendía que todo estaba bajo control, no consumía con mucha frecuencia y pensaba que todas esas historias que oía de gente que consumía muy frecuentemente jamás me podían suceder a mí.

Mucha gente que contaba historias en mi casa me decían de hijos de amigos de mis padres que estaban consumiendo frecuentemente y yo siempre decía: “¡Qué fuerte!” Pensaba que a mí nunca me sucedería algo igual.

Yo estudiaba Derecho en la Universidad de Madrid por aquel entonces y mi consumo era esporádico (“de vez en cuando”). A medida que pasaba el tiempo mi consumo fue aumentando hasta que llegó un momento que elegí dejar la carrera y empezar a trabajar. Fue en ese momento cuando empecé a manejar dinero y con ello a consumir frecuentemente (ya pertenecía al grupo).

Pasaron los años y llegó un momento en que mi consumo de cocaína, acompañada de porros y alcohol, era diaria.

Yo me levantaba y desayunaba una raya, o dos, de cocaína. Y para dormir esnifaba una “puntita” (poca cantidad). Me había convertido en un adicto a la cocaína.

Hace 7 meses me vi sumergido en una vida con cocaína, yo y la cocaína, la cocaína y yo...

En ese momento, con 31 años casi, decidí pedir ayuda. Mejor dicho, mi novia, que mucho me quiere y mis padres “se aliaron” para que buscara una solución.

Gracias a ellos, que me dieron ganas de salir de todo eso mundillo busqué un centro. Un centro que apareció en mi vida, de repente, como salvación. El centro NARCONON LOS MOLINOS, en la Sierra de Madrid.

Al principio fui un poco reacio pero una vez dentro conocí un maravilloso concepto de vivir y lo hice enterito.

Hoy por hoy de verdad, no tengo palabras para describirlo, solo puedo intentar que gente que consume drogas salga de ellas por medio de ese programa y mi propósito, desde el día que terminé el programa, es hacer que gente con problemas con las drogas salgan de ellas y conozcan, sepan, que se puede vivir sin ellas

Jorge Nájera Gutiérrez

TELÉFONOS DE AYUDA

- Mujeres víctimas de violencia
016
- Atención a la mujer
900 200 999
- Teléfono del menor
900 200 514
- Protección al niño
900 210 800
- Ayuda contra la drogadicción
900 161 515
- Centro de drogodependencia
958 202 101
- Centro anti droga
958 200 091
- Información sobre el sida
900 111 000
- Comité ciudadano antisida
958 521 352
- Centro de ex-alcohólicos
958 277 863
- Alcohólicos rehabilitados
958 261 136
- Grexales
958 150 096
- Atención al mayor
900 858 381
- Teléfono de la esperanza
958 261 516
- Asoc. Española contra el cáncer
900 100 036
- Asoc. lucha contra el cáncer
958 293 929
- Asoc. contra la anorexia y bulimia
958 523 523
- Enfermos de Alzheimer
958 285 075
- Ayuda a la Familia
958 285 075
- Centro NARCONON
902 999 912

Desde la Concejalía de Bienestar Social se dan a conocer los teléfonos de ayuda para posibles problemas que puedan surgir. Espero que sirvan de ayuda.

Dolores Santiago

Día Internacional contra la violencia de género

Los guejareños y guejareñas de bien queremos manifestar nuestro más enérgico rechazo hacia los maltratadores. Los actos de terrorismo doméstico se han cobrado a día de hoy decenas de víctimas mortales y centenares de mujeres con heridas, físicas y psicológicas. Mujeres que sufren ansiedad, depresión, miedo y vergüenza.

Desde aquí queremos gritar BASTA YA no más muertes, no más violencia contra nuestras hijas, nuestras hermanas, nuestras madres, nuestras amigas, nuestras vecinas...

Concejalía de Igualdad, Familia y Bienestar Social

Talleres

Taller de defensa personal

Dirigido a chicas y mujeres jóvenes.

El taller está organizado de manera eminentemente práctica desde su inicio, trabajando técnicas básicas de autodefensa a través de un abanico técnico particularmente enfocado a las agresiones que puede sufrir la mujer, entrenando varias alternativas para afrontar la mayor cantidad posible de agresiones (agarres, golpes, técnicas de suelo, etc). Los monitores o monitoras tienen un amplio conocimiento y formación en artes marciales como aikido, taekwondo, jiu jitsu, kobudo, cuyas principales técnicas podemos conocer y practicar en ese taller.

Simultáneamente se irán trabajando otros contenidos, como:

- Desarrollo de la autoestima.
- Conocer y hacer respetar nuestros derechos fundamentales.
- Mejorar la capacidad de autocontrol ante situaciones potencialmente violentas.

Taller de habilidades domésticas

Dirigido hombres.

Fecha por determinar. Posiblemente a comienzos de diciembre.

Impartido por AHIGE: Asociación de hombres por la igualdad de género.

Este taller está organizado, inicialmente, en dos sesiones. Una de sensibilización donde se abordará desde una perspectiva crítica el tradicional modelo de masculinidad que implica una grave discriminación hacia las mujeres.

La segunda sesión tendrá un carácter más dinámico, estará dedicada a la plancha y otras tareas domésticas.

Es muy importante realizar la inscripción en el Ayuntamiento con el fin de organizar el taller los días y horas que más os interesen.

**INSCRIPCIONES
EN EL AYUNTAMIENTO**

Programa 26 Noviembre

LUGAR: Salón de Plenos.

HORA: 17:00 h

- **LECTURA DEL MANIFIESTO**
A cargo de las mujeres de la Escuela de personas adultas.
- **Reparto de lazos blancos y pulseras reivindicativas**
- **CHARLA COLOQUIO**
"Cultura de paz: una exigencia de nuestro tiempo"
A cargo del Sr. D. Miguel Carrascosa Salas.

Miguel José Carrascosa Salas es granadino y "albayciner", licenciado en Filosofía y Letras por las Universidades de Granada y Málaga, Diplomado en Psicología y Ciencias de la Familia por la Universidad de Navarra y actual presidente del Centro de la UNESCO en Andalucía.

La mayor parte de su carrera ha girado entorno a la docencia. Sus inicios en la educación fueron como maestro nacional de los pueblos de la Alpujarra y quince años después pasó a ejercer el puesto del Colegio "Gómez Moreno".

De 1975 a 1980 realiza labores de coordinador del Servicio Técnico Provincial de Orientación Familiar del MEC en Granada.

De 1984 a 1989 forma parte del Equipo Provincial de Orientación Educativa para poco después acceder en 1990 a la Inspección Técnica de Educación.

Tras cuatro años como inspector se jubila y asume, tras su labor desde 1980 como coltsutor de la Unesco, la Presidencia del Centro Unesco de Andalucía, creado por iniciativa del profesor Mayor Zaragoza en el seno de la Universidad de Granada.

En marzo de 2006 recibe el título de Hijo Adoptivo de Órgiva, lugar donde vivió su niñez y juventud.

Su trayectoria profesional además se complementa con su labor como escritor de obras como "La Alpujarra" y la más reciente "El Albaycín y su patrimonio" (2008) ■

Exposiciones

- **II Encuentro Internacional de Humor Gráfico**
Patio del Ayuntamiento
Del 25/10/2008 al 31/12/2008
- **De Palacio a Museo: 50 aniversario de la instalación del Museo de Bellas Artes en el Palacio de Carlos V.**
Museo de Bellas Artes de Granada
Del 23/10/2008 al 11/01/2008
- **Exposición "Los carteles de la guerra 1936-1939"**
Centro Cultural Caja GRANADA de Puerta Real
Del 05/11/2008 al 11/01/2009
- **Exposición "Hablemos de drogas"**
Paseo del Salón
Del 29/10/2008 al 08/12/2008
- **Exposición "Homenaje al pintor granadino Fernando Belda"**
Centro Cultural Gran Capitán
Del 29/10/2008 al 22/11/2008
- **Exposición "Joyas religiosas, cuadros y piezas de gran valor".**
Museo Catedralicio
Del 28/11/2007 al 31/01/2012
- **Exposición "Lorca viajero"**
Museo Casa Natal de Federico García Lorca
Del 28/11/2007 al 29/02/2012
- **Fundación Rodríguez-Acosta**
Del 01/12/1998 al 01/12/2010
- **Espacios femeninos en la ciudad**
Inscripción en Centro Europeo de las Mujeres
Del 01/12/1998 al 01/12/2010

ferias y fiestas

- **XXVI Edición de la Feria del libro antiguo y de ocasión**
Fuente de las Batallas
Del 30/10/2008 al 16/11/2008

teatro

- **Teatro "De lo vivo a lo pintado"**
Teatro Municipal Isabel la Católica
05/11/2008
- **Teatro "Teatro del Velador: La noche"**
Teatro Municipal Isabel la Católica
21/11/2008
- **Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres. Teatro "La última vez" de Áureo Gómez**
Teatro Municipal José Tamayo
21/11/2008
- **Teatro "Alamar teatro: ¡Vamos, que nos vamos, Nasrudín!"**
Teatro Municipal José Tamayo
08/11/2008

Música y danza

- **Una hora de cámara: II Concierto de cámara**
Centro Cultural Manuel de Falla
16/11/2008
- **Dúo con Clara Cernat y Thierry Huillet**
Centro Cultural Manuel de Falla
19/11/2008
- **Concierto en homenaje a Joaquín Nin-Culmell**
Centro Cultural Manuel de Falla
16/11/2008
- **Ciclo Diversons Músicas del Mundo III "Kilema"**
Teatro Municipal José Tamayo
8/11/2008
- **XXIX Festival Internacional de Jazz de Granada**
Teatro Municipal Isabel la Católica
Del 14/10/2008 al 24/11/2008
- **Actuación Farruquito**
Palacio de Exposiciones y Congresos
28/11/2008
- **Programa Patrimonio Flamenco Invierno Primavera 2008**
Centro La Chumbera
Del 01/11/2008 al 20/12/2008
- **Concierto "Soraya"**
Centro Teatro Municipal José Tamayo
15/11/2008
- **Jazz Zingaro-Canción francesa**
Centro Teatro Municipal La Chumbera
21/11/2008
- **Festival "Manuel de Falla, de cerca", concierto de piano de Javier Perianes**
Teatro Municipal Isabel la Católica
6/11/2008
- **Presentación del CD "Entre pueblos y cantares"**
Teatro Municipal Isabel la Católica
12/11/2008
- **Zarzuela "Luisa Fernanda"**
Palacio de Exposiciones y Congresos
29/11/2008
- **Orquesta Ciudad de Granada**
Palacio de Exposiciones y Congresos
8, 23, 30 de noviembre



agenda cultural
noviembre

ANUNCIOS

**DÍA
INTERNACIONAL
CONTRA LA
VIOLENCIA DE
GÉNERO**

25 NOVIEMBRE

Celebración en el Salón
de Plenos
26 noviembre

**TALLER DE
DANZA DEL
VIENTRE**

DÍA: 11, 13, 18 y 20 noviembre
HORARIO: De 18:00 a 19:30
LUGAR: Sala Escénica
INSCRIPCIONES EN EL
AYUNTAMIENTO HASTA
AGOTAR PLAZAS

**TOMA
NOTA**

**DÍA
INTERNACIONAL
DE LA
INFANCIA**

20 NOVIEMBRE

Pleno Infantil:
18 de noviembre

**SALIDA
MEDIOAMBIENTAL
AL CASTILLEJO**

Organizada por
la Asociación
"Cuna del Genil"

DÍA: 8 noviembre
SALIDA: 9:30h. desde Plaza Mayor
REGRESO: sobre las 5:00h.
IMPRESINDIBLE: Llevar calzado y
ropa cómoda, agua y un buen bocata

HABRA MUCHAS SORPRESAS
Y UN RIQUEZIMOSO DESAYUNO

**TALLER
DE
HABILIDADES
DOMÉSTICAS
para hombres**

INSCRIPCIONES EN EL
AYUNTAMIENTO

**RECICLAJE
DE LIBROS**
(Taller Municipal
de Teatro)

Antes de deshacerte de un
libro acude a la Casa de los
Cuentos (mañanas de 8 a
3) y depositalo allí.

**TALLER
TÉCNICAS DE
MASAJE**

DÍA: 19 y 21 de noviembre
HORARIO
Jóvenes: De 16.30 - 18.30
Mayores: De 18.30 - 20.30
LUGAR: Casa de los cuentos

INSCRIPCIONES EN EL
AYUNTAMIENTO HASTA
AGOTAR PLAZAS

**TALLER DE
DEFENSA PERSONAL
para chicas y mujeres**

INSCRIPCIONES EN EL
AYUNTAMIENTO HASTA
AGOTAR PLAZAS

SOPA DE LETRAS

SUDOKU

6			3			4
			6			
3	2	7		9	6	5
	6		2		3	
	7	1		3	4	
	8		9		2	
7	1	6		2	8	3
			7			
2			5			1

Nunca consideres el estudio como un deber, sino como una oportunidad para penetrar en el maravilloso mundo del saber.

Albert Einstein



TELÉFONOS DE INTERÉS

Ayuntamiento.....	958 484 500
Centro Guadalinfo	958 484 460
Consultorio Médico	958 484 060
Farmacia	958 484 638
Guardia Civil	958 484 501
Policia Local	629 534 745
Parroquia	958 484 542
Pediatra	958 489 120
GRANADA	
Aeropuerto.....	958 245 200
Estación de Autobuses	958 185 480
Guardia Civil Granada.....	062
Hospital Clínico	958 023 000
Hospital Ruíz de Alda	958 020 000
Renfe	958 271 272
Sevillana Electricidad	958 227 413



HORARIO DE AUTOBUSES

DÍAS LABORABLES

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

7:20, 8:30, 10:30, 12:00, 13:30, 15:00, 15:30, 17:00, 18:30, 20:00, 21:30, 23:00

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

6:50, 8:00, 9:10, 11:15, 12:45, 15:00, 16:15, 17:45, 19:45, 20:45, 22:15

SÁBADOS

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

7:20, 8:30, 10:30, 12:00, 13:30, 17:00, 19:00, 20:30, 22:00

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

6:50, 8:00, 9:10, 11:15, 12:45, 15:00, 18:00, 20:00, 21:15

DOMINGOS Y FESTIVOS

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

9:15, 14:00, 18:00, 20:30

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

8:00, 13:00, 17:00, 19:00

V Exposición de Artesanos y aprendices



El pasado 11 de octubre se clausuró en el municipio granadino de Cuevas del Campo la V Exposición de Aprendices y Artesanos donde nuestras aprendices acudieron en compañía del maestro Leonardo y la concejala Ana Vanessa García.

La jornada artesanal tuvo lugar en el salón "Los Aljibes" donde artesanos y aprendices de diferentes localidades: Mancomunidad del Valle de Lecrín, Dílar, Galera, Huétor Vega, Montejícar, Murtas y Válór, revistieron sus correspondientes expositores con lo mejor de su producción.

El acto inaugural contó con la presencia de Jorge López, Director del Área de Cooperación Local y Desarrollo, encargado de la apertura oficial de las jornadas y que, acompañado por los responsables políticos de los municipios participantes, realizó un recorrido por los puestos de las ocho localidades participantes.

En la muestra artesanal pudimos ver el precioso bordado de tul en Dílar y el de mantilla en Huétor Vega, los bolsos en piel de Montejícar o los curiosos trajes de moros y cristianos confeccionados en Válór.

El espacio lúdico de la Asociación "Ludopuzzle" acompañó hasta bien entrada la tarde con un taller interactivo basado en juegos artesanales de madera como "El laberinto vertical" o el "Tamgram" que dieron paso al grupo de baile municipal.

Alrededor de las seis de la tarde las vecinas de Cuevas prepararon una deliciosa merienda con chocolate y tortas para todos los asistentes y participantes que sirvió como cierre a la V Exposición de Artesanos y Aprendices.

Desde el Ayuntamiento queremos agradecer a los miembros de la organización de Cuevas del campo por su estupenda acogida en este día así como felicitar a Leonardo y sus aprendices por su trabajo. ■

